

IMMA XXI, S. L.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, según determina su artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2003, y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2003, en ambos casos a las 11 horas de su mañana y en el domicilio social de Mataderos del Oeste, S.L., sito en Santa Marta de Tormes-Salamanca, Carretera de Madrid, n.º 32, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión, o en su caso nombramiento de interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios que lo deseen podrán solicitar y obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores, así como examinar los mismos en el domicilio social de Mataderos del Oeste, S.L., arriba referenciado.

Santa Marta de Tormes, 27 de mayo de 2003.—V.º B.º, el Presidente, D. Juan A. Ortiz de Urbina Bicente.—El Secretario, D. Mariano Mirat Ortiz de Urbina.—26.568.

INCASOR, S. L.**Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)****LAS ALMENTAS, S. L.****Sociedad unipersonal****INCASOR, S. L.****Sociedad unipersonal
(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de Escisión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 8 de mayo de 2003, el socio único de la sociedad Incasor, Sociedad Limitada acordó la escisión total de la Sociedad, que se disuelve y extingue, sin liquidación, dividiendo su patrimonio en dos partes y traspasándolo con todos sus derechos y obligaciones a dos sociedades beneficiarias una de ellas preexistente Las Almentas, Sociedad Limitada y la segunda Incasor, Sociedad Limitada de nueva creación, todo ello en los términos del Proyecto de Escisión suscrito por los administradores solidarios de la sociedad escindida en fecha 25 de marzo de 2003, depositado en el Registro Mercantil de Sevilla el 28 de marzo de 2003 en el que se establece que la escisión tendrá efectos a partir de la fecha 1 de enero de 2003. Asimismo, ha sido aprobado el balance de escisión de la Sociedad Incasor, Sociedad Limitada cerrado a 31 de diciembre de 2002. Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Asimismo, de conformidad con el artículo 243.2 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde, de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo cuerpo legal. Asimismo, al tratarse de un

acuerdo del Socio único, a partir de la publicación del presente anuncio, los obligacionistas y titulares de derechos especiales distinto de las participaciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 20 de mayo de 2003.—Administrador Solidario de la Sociedad Incasor, S.L., César Alba Betere.—25.946.

y 3.ª 6-6-2003

**INCAMED TRADING,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 29 de junio de 2003 en Madrid, calle Trafalgar número 1, planta primera, D, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación de los resultados en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Facultar para el Depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ratificación del contrato de arrendamiento del local de oficina y de la actuación de Don Juan Jose Ibáñez Martínez en el citado contrato.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, pudiendo solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—La Administradora Única, Doña Concepción Álvarez Ortega.—26.665.

INDOFIMA, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Indofima, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en Madrid, calle de Duque de Sesto, n.º 40, el día 26 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar y hora el día siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o Censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión) correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado Cuarto.—Retribución de los señores Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para formalización de acuerdos.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la apro-

bación de la Junta General, así como el informe de auditores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.510.

INDORENTA, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Indorenta, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, calle Duque de Sesto, n.º40, el día 26 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 27 de junio de 2003, a las 13 horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o Censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Retribución de los señores Consejeros.

Quinto.—Disolución de la Sociedad, adoptando los acuerdos complementarios precisos, en especial el nombramiento de liquidadores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.571.

INDUSTRIAL MARCF, S. L.

Se convoca a los socios de «Industrial Marcf, Sociedad Limitada», a la Junta General, a celebrar en Madrid, en la Notaría de Don Santiago Cardelús Muñoz-Seca, calle Lagasca, 56, el próximo día 24 de junio de 2003, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de 2002 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador y de su retribución.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Administrador.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros mediante el correspondiente redondeo, reducción o aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Sexto.—Aumento del capital social y nueva modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social los documentos objeto de aprobación o de solicitar su envío gratuito.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Administrador, Antonio José Castro Matachana.—28.336.

**INDUSTRIAS PANADERAS
EXTREMEÑAS, S.A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador único de Industrias Panaderas Extremeñas, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 26 de junio del 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente